

DECRETO ALCALDICIO N° 1442 /
AUTORIZA PAGO GUIAS DE COMBUSTIBLE

REQUINOA, 02 JUL. 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Interno del Departamento de Salud N° 224 de fecha 20 de Mayo de 2010 en el cual se solicita compra de **combustible** para la camioneta patente YH-9663 que fue prestada por la I. Municipalidad de Requínoa por el día jueves 20 y lunes 24 de mayo.

El Decreto Alcaldicio N° 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2010.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorízase la cancelación de las guías N° 35293 y 35553 correspondiente a la empresa DICOR S.A. Rut. 76.022.689-0 como a Continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

DICOR S.A. RUT 76.022.689-0

\$ 58.305

TOTAL A PAGAR \$ 58.305 CON IMPUESTO E IVA INCLUIDO

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.03.001.001.001 de Combustibles para Vehículos del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA AD VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



★ ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/SAC/MM/mm.

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓

SECPLA (1)

Adquisiciones Dpto. Salud (2)